



Nombre de alumno: Alan Hassan Moreno Hernandez

Nombre del profesor: MVZ. Guillermo Montesinos Moguel

Nombre del trabajo: Escrito sobre el código de ética del MVZ

Materia: Etica y Bioetica Veterinaria.

Grado: 8°

Grupo: Medicina Veterinaria y Zootecnia

IMPORTANCIA Y COMPONENTES DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA (MVZ)

El Código de Ética del Médico Veterinario Zootecnista es un documento fundamental que establece los principios y normas que rigen la práctica profesional de los médicos veterinarios zootecnistas. La importancia de este código establece en su capacidad para garantizar que los profesionales de la salud animal actúen de manera ética, responsable y profesional, priorizando el bienestar y la salud de los animales y la sociedad en general, su importancia radica en que ayuda a los MVZ a desarrollar su trabajo con honestidad, responsabilidad y legitimidad

En primer lugar, el Código de Ética del Médico Veterinario Zootecnista protege el bienestar animal, los médicos veterinarios zootecnistas tienen la responsabilidad de proporcionar atención médica y cuidado a los animales y el código de ética garantiza que esta atención se proporcione de manera humana y respetuosa. Esto es especialmente importante en la actualidad, donde la sociedad está cada vez más consciente de la importancia del bienestar animal y la necesidad de tratar a los animales con respeto y dignidad.

El Código de Ética del Médico Veterinario Zootecnista promueve la salud pública, los médicos veterinarios zootecnistas desempeñan un papel muy importante en la prevención y control de enfermedades zoonóticas, que pueden transmitirse de los animales a los humanos o viceversa. El código garantiza que los médicos veterinarios zootecnistas sigan los protocolos y procedimientos adecuados para prevenir la transmisión de enfermedades y proteger la salud pública.

Por otro lado, el Código de Ética del Médico Veterinario fomenta la responsabilidad profesional, los médicos veterinarios tienen la responsabilidad de proporcionar atención médica y cuidado a los animales, y el código de ética garantiza que esta atención se proporcione de manera responsable y profesional. Esto incluye la obligación de mantener actualizados los conocimientos y habilidades que vayan surgiendo durante el transcurso del tiempo ya que en la rama de la medicina evoluciona en el transcurso de los tiempo ya sea tecnológico, informativo o

patológico, así como la responsabilidad de informar a los dueños de los pacientes sobre los cuidados y tratamientos adecuados para sus animales.

El Código de Ética del Médico Veterinario Zootecnista mejora la relación entre los colegas médicos veterinarios y los dueños de los animales. El código de ética garantiza que los médicos veterinarios zootecnistas proporcionen información clara y adecuada a los dueños de animales sobre los cuidados y tratamientos adecuados para sus animales. Esto ayudará a establecer una relación de confianza y respeto entre los médicos veterinarios zootecnistas y los dueños de animales para por ello ser reconocidos y tener una buena imagen.

El Médico Veterinario y la Médica están obligados a mantener un comportamiento inalterable y a alcanzar los objetivos fundamentales de su profesión: influir en la preservación y aumento del recurso pecuario y su productividad socioeconómica, colaborar en la salvaguarda de la salud pública, proteger la salud y el bienestar de los animales, prevenir o mitigar en lo posible su dolor, además de fomentar la ciencia y la tecnología para el bienestar humano.

Dada la complejidad del desempeño profesional, es necesario establecer principios y valores que se reflejan en un Código de Ética. Por lo tanto, el propósito de este Código es concienciar y orientar a los Médicos Veterinarios Zootecnistas para que su labor profesional se desarrolle en un contexto de honestidad, legitimidad y responsabilidad, con respecto a su profesión, a su profesión y a sí mismo, en beneficio de los animales y de la sociedad en su totalidad.

El Código de Ética del MVZ se basa en los siguientes principios:

- HONESTIDAD:

Valor o cualidad propia del ser humano que antepone la verdad en pensamiento, expresión y acción, está presente cuando se observa un comportamiento probo, recto y honrado.

- RESPONSABILIDAD:

Es el cumplimiento de las obligaciones o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo libremente. Asume plenamente las consecuencias de sus actos, resultado de las decisiones ejercidas, procurando que sus subordinados hagan lo mismo.

- **RESPECTO:**

Tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. Se abstiene de lesionar los derechos y dignidad de los demás.

- **CONFIABILIDAD:**

Es la seguridad o esperanza firme que alguien tiene de otro individuo o de algo. También se trata de la presunción de uno mismo y del ánimo o vigor para obrar.

- **SOLIDARIDAD:**

Colaboración mutua entre las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se viven experiencias difíciles.

- **TOLERANCIA:**

Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, cuando son diferentes o contrarias a las propias.

- **COMPASIÓN:**

Sentimiento de pena, de ternura y de identificación ante los males de otro.

- **JUSTICIA:**

Principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. En cada uno de los asuntos sometidos a su potestad, se esfuerza por dar a cada quien lo que le es debido.